



Honda

Julio 17 de 2019

Señores:

ESTAFANIA BRICEÑO CARDENAS

Directora

Contribución Parafiscal

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta derecho de petición con radicado No 00004112.

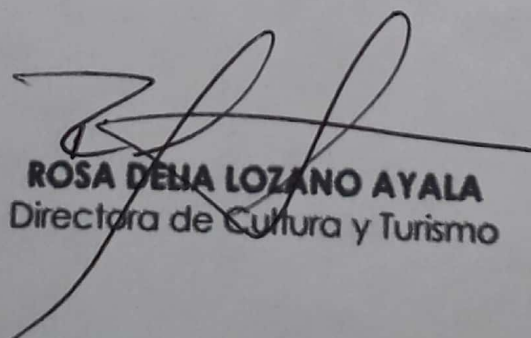
Respetada señora:

Dando respuesta a su derecho de petición con radicado No 00004112; en el que solicita información actual de empresas y/o establecimientos en nuestra jurisdicción que desarrollen actividades como:

- a. Canotaje, balsaje, espeleología, escalda, parapente, canopée, buceo, deportes náuticos en general.
- b. centros terapéuticos o balnearios con fines terapéuticos, aguas minero-medicinales, tratamientos termales u otros medios físicos naturales.
- c. Transporte terrestre automotor especializado, empresas operadoras de chivas y otros vehículos que presten servicio de transporte turístico.

Nos permitimos informarle que el municipio de Honda no cuenta con empresas y/o establecimientos que desarrollen las actividades antes mencionadas; esperamos que la información suministrada pueda contribuir con el trabajo que vienen desarrollando en pro de fortalecer la promoción del turismo.

Cordialmente


ROSA DELIA LOZANO AYALA
Directora de Cultura y Turismo

Elaboró: Suly Vidal
Revisó: Isabel Jiménez
Aprobó: Rosa Lozano